

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1566** *Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se corrigen errores en la de 16 de enero de 2015, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Educación Primaria.*

Advertido un error en la Resolución de 16 de enero de 2015, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Educación Primaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 21, del sábado 24 de enero de 2015, Sección III, página 5504, se procede a la siguiente modificación del cuadro de distribución de asignaturas por materias del Grado en Educación Primaria en relación con la materia « Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo» comprendida en el Módulo «Aprendizaje y desarrollo de la personalidad»:

Donde dice: «Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, Básica, 6 ECTS, curso 3.º», debe decir: «Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo», Básica, 6 ECTS, curso 4.º».

Madrid, 5 de febrero de 2015.–El Rector, Julio Luis Martínez Martínez.